**FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022**

**PLAN DIGITAL**

| | |
|---|---|
| **CÓDIGO DE CENTRO** | **24005641** |
| **DENOMINACIÓN** | **CEIP JAVIER** |
| **LOCALIDAD** | **LEÓN** |
| **PROVINCIA** | **LEÓN** |
| **CURSO ESCOLAR** | **2021-2022** |

**Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).**

**Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.**

**ÍNDICE NUEVO**

**1 INTRODUCCIÓN**

**2.MARCO CONTEXTUAL**

**2.1 Análisis de la situación del centro.**

**2.2 Objetivos del Plan de acción.**

**2.3 Tareas de temporalización del Plan.**

**2.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

**3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

**3.1 Organización, gestión y liderazgo.**

**3.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje**

**3.3 Desarrollo profesional.**

**3.4 Procesos de evaluación.**

**3.5 Contenidos y currículos**

**3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

**3.7 Infraestructura.**

**3.8 Seguridad y confianza digital.**

**4 EVALUACIÓN**

**4.1 Seguimiento y diagnóstico.**

**4.2 Evaluación del Plan.**

**4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

## 1. INTRODUCCIÓN

Características de nuestro centro educativo

El CEIP Javier es un centro de titularidad pública, perteneciente a la Junta de Castilla y León.

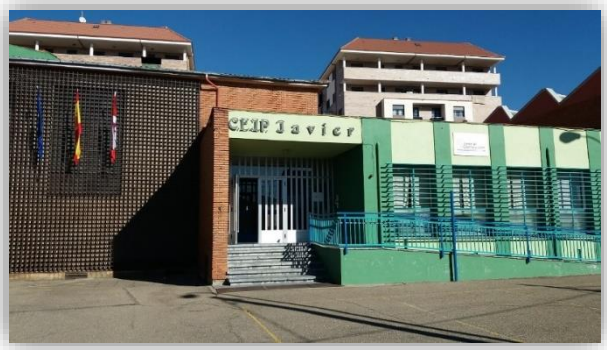


Nuestro centro educativo, tomando como marco legal referencial la Orden EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, se dispone a plasmar en el presente plan las acciones necesarias para lograr una acreditación en competencia digital que sirva como punto de inicio para una mejor capacitación profesional de nuestro centro en futuras acciones relacionadas con las nuevas tecnologías.

Esta Orden, en su artículo 2.1, establece que la certificación del nivel de competencia digital de los centros educativos se obtendrá previa convocatoria que será realizada mediante orden de la consejería competente en materia de educación.

Nuestro centro educativo se encuentra en el municipio de León y aunque no es un centro de tipo rural, posee una gran cantidad de alumnos provenientes del ámbito rural y un gran porcentaje de niños y niñas provenientes de minorías étnicas que, en muchos casos están inmersos en programas de educación compensatoria. También recoge, como casi todos los centros de titularidad pública un gran número de alumnos hijos de inmigrantes, algunos de ellos con carencias importantes a nivel cultural, afectivos o económico.

Por estos motivos, quizás la principal característica de nuestros alumnos es la *gran heterogeneidad* existente entre ellos, lo que hace necesario que el centro cuente con espacios y materiales suficientes para conseguir su implicación y motivación.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias del centro es medio. Esto implica que muchas familias disponen de tecnologías que les permiten conexión a Internet y la utilización de ellas con asiduidad, pero otros muchos no tienen acceso a dicha información, por lo que hay que favorecer los cauces para su uso. El centro no puede obviar esta circunstancia y tendrá como prioridad que la integración de las TIC se dé en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realicen en las aulas y fuera de ellas para el logro de los objetivos educativos previstos. Es fundamental que la integración de las TIC en el aula llegue a todos los alumnos/as, por lo que el centro intentará habilitar los recursos y medios pertinentes para que los alumnos alcancen una competencia digital adecuada a su nivel. Nuestra obligación como docentes en educar para el mundo en que van a vivir nuestros alumnos y eso implica capacitarles para encontrar información, manejarla, contrastarla, elaborarla y sobre todo ser críticos con los contenidos y las fuentes accediendo a ellas de manera segura.

Actualmente (curso escolar 2022-2023) el CEIP Javier cuenta con las siguientes unidades

| Grupos | Educación Infantil (Segundo ciclo) | | | Educación Primaria | | | | | | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1º | 2º | 3º | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | |
| Número de alumnas/-os | 5 | 1 | 9 | 12 | 5 | 7 | 5 | 10 | 8 | 62 |

# 2. MARCO CONTEXTUAL

## 2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

  Para entender la perspectiva real en la que el CEIP Javier se encuentra con respecto al uso de las TIC en los procesos ordinarios de centro habría que analizar esta desde tres tipos de ámbitos:

  Relación las TIC entre docentes y centro

  El centro educativo, hasta la fecha no dispone de protocolos estructurados con relación a los intercambios de información entre docentes o entre el equipo directivo y los docentes. Sí que se observa que la mayoría de los docentes hacen uso de las nuevas tecnologías en su vida diaria tanto personal, como profesional, aunque siempre hay un grupo de docentes que muestra reticencias al empleo de las TIC de forma estructurada o prescriptiva, como una medida exigida por el plan TIC.

  Desde la aparición de la pandemia del COVID 19 sí que se ha observado un acercamiento a las TIC y una valoración positiva de las posibilidades reales y aspectos positivos que éstas pueden aportar en la educación escolar.

  Hoy por hoy, en nuestro centro los niveles de competencia digital de los docentes son dispares y los protocolos de intercambio de información y documentos internos pueden mejorarse.

  Se cree que el empleo de las TIC en el aula es adecuado, pero mejorable. Una visión a vuelapluma del uso de las TIC resuelve que la mayoría de los docentes de nuestro centro usan en sus sesiones, de manera cotidiana, las nuevas tecnologías.

  Relación de las TIC docentes – alumnos

  Se observa que una minoría de los docentes lleva a cabo un empleo de las TIC deseable para trabajar con sus alumnos en el aula. Tan solo algunos docentes utilizan las TIC como herramienta de forma continuada en el aula.

  Este uso de las TIC que tanto se intentó desarrollar en el confinamiento a favor del alumnado.

  Relación de las TIC Centro - familias

  Las familias de nuestro centro son uno de los principales puntos a mejorar con respecto al empleo de las TIC, pues suele tratarse de familias de pocos recursos o con poca tradición en el empleo de las TIC (sobre todo de los ordenadores y sus periféricos). Suelen emplear el teléfono o la tableta digital.

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Las encuestas personales realizadas por los docentes del centro arrojan los siguientes resultados de capacitación digital

| | Total |
|---|---|
| Docentes que forman el claustro | 15 |
| Docentes que han realizado el cuestionario de autorreflexión en competencia digital | 13 |

| | Porcentaje de maestros/-as | |
|---|---|---|
| NIVELES DE COMPETENCIA DIGITAL DOCENTES CEIP JAVIER CURSO 2022-2023 | NOVATO – A1 | 0 % |
| | EXPLORADOR – A2 | 33,33 % |
| | INTEGRADOR – B1 | 40 % |
| | EXPERTO – B2 | 13,33 |
| | LIDER – C1 | 0 % |
| | PIONERO – C2 | 0 % |
| | NO REALIZADO | 13,33 % |

Resultados Obtenidos por la aplicación de la Herramienta DAFO en la elaboración del PLAN TIC del CEIP Javier (Se puede ver en su formato PDF en el siguiente enlace):

***DAFO CEIP JAVIER***

**Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto**

Casi irrelevante | Poco importante | Importancia media | Muy importante | Importancia crucial

**Categorías Pestel**

P Político | E Económico | S Socio-cultural | T Tecnológico | E Ecológico | L Legal

## MATRIZ DE FACTORES

### Debilidades

Debilidades

- Existencia de zonas de "sombra WIFI" en el colegio
- Obsolescencia de algunos recursos digitales como los CD-ROM
- No hay suficientes dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearía
- No tenemos un aula de informática adecuada
- Falta de tiempo para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC
- Formación: Los docentes poseen una formación desigual en herramientas digitales.
- Obsolescencia de las PDI instaladas y de su software
- No tenemos pizarras digitales en algunas aulas

### Amenazas

Amenazas

- La falta de supervisión familiar
- Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos
- Desigualdad social y económica en cuanto al uso cotidiano de determinados recursos.
- Poca competencia digital de las familias
- Desigualdad también en lo referente a las posibilidades económicas de las familias de nuestros al
- Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones

### Fortalezas

Fortalezas

- Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC
- Centro dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos y programas, aceptable.
- La conexión a internet no es mala
- Buena disposición del equipo docente para la recepción de formación digital.
- Un número aceptable de equipos informáticos portátiles.

### Oportunidades

Oportunidades

- Disponibilidad de bancos de datos y oportunidades en internet.
- Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación.
- Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo
- Buena disposición de nuestro alumnado para usar las TIC
- Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida
- Disponemos del proyecto Ecohuerto Javi, de gran valor para el centro, en el que podemos desarrollar
- La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet
- La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías

## MATRIZ DE ESTRATEGIAS

1-

**Estrategia Adaptativa** — APROVECHAR LAS PLATAFORMAS CA DISPOSICIÓN DE LOS DOCENTES PARA SERVIRSE DE RECURSOS VÁLIDOS

**Debilidades**

- Falta de tiempo para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC

**Oportunidades**

- Disponibilidad de bancos de datos y oportunidades en internet.
- Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación.
- La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet

2-

**Estrategia Adaptativa** — BUSCAR LAS APLICACIONES ADECUADAS A NUESTROS EQUIPOS

**Debilidades**

- Obsolescencia de las PDI instaladas y de su software
- Obsolescencia de algunos recursos digitales como los CD-ROM
- No hay suficientes dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearía
- No tenemos un aula de informática adecuada

**Oportunidades**

- Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo

3-

**Estrategia Defensiva** — AYUDAR A LAS FAMILIAS A ENFRENTARSE A LAS DIFICULTADES QUE PUEDAN ENCONTRAR CON LAS TIC

**Fortalezas**

- Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC

**Amenazas**

- Poca competencia digital de las familias
- Desigualdad también en lo referente a las posibilidades económicas de las familias de nuestros al

4-

Estrategia Defensiva — AYUDARNOS DENTRO DEL CLAUSTRO PARA SACAR MAYOR PARTIDO A LOS EQUIPOS INFORMATICOS

**Fortalezas**

- Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC

**Amenazas**

- Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones

5-

Estrategia Defensiva — APROVECHAR LA FORMACIÓN TIC EN PERÍODO LECTIVO PARA PALIAR LAS CARENCIAS DE LOS ALUMNOS

**Fortalezas**

- Un número aceptable de equipos informáticos portátiles.

**Amenazas**

- Desigualdad social y económica en cuanto al uso cotidiano de determinados recursos.
- Desigualdad también en lo referente a las posibilidades económicas de las familias de nuestros al

6-

Estrategia Ofensiva — FORTALECER LA FORMACIÓN EN TIC APLICADA AL ECOHUERTO

**Fortalezas**

- Buena disposición del equipo docente para la recepción de formación digital.

**Oportunidades**

- Disponemos del proyecto Ecohuerto Javi, de gran valor para el centro, en el que podemos desarrollar

7-

Estrategia Ofensiva — OPTIMIZAR EL USO DE LAS TIC COLABORANDO EN PROYECTOS ATRACTIVOS Y COMUNES

**Fortalezas**

- Buena disposición del equipo docente para la recepción de formación digital.
- Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC

**Oportunidades**

- Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida
- Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación.
- La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet

8-

**Fortalezas**

- La conexión a internet no es mala

**Oportunidades**

- Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo
- Buena disposición de nuestro alumnado para usar las TIC
- Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida
- Disponemos del proyecto Eco huerto Javi, de gran valorpara el centro, en el que podemos desarrollar
- Disponibilidad de bancos de datos y oportunidades en internet.
- Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación.
- La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet

9-

**Estrategia Ofensiva** — UTILIZAR LOS EQUIPOS EN LAS SESIONES ESCOLARES UTILIZANDO RECURSOS ONLINE VÁLIDOS

**Fortalezas**

- Un número aceptable de equipos informáticos portátiles.

**Oportunidades**

- Buena disposición de nuestro alumnado para usar las TIC
- Disponibilidad de bancos de datos y oportunidades en internet.

10-

**Estrategia Supervivencia** — SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MAYOR INVERSIÓN EN EQUIPOS

**Debilidades**

- No hay suficientes dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearía

**Amenazas**

- Desigualdad social y económica en cuanto al uso cotidiano de determinados recursos.
- Desigualdad también en lo referente a las posibilidades económicas de las familias de nuestros al

11-

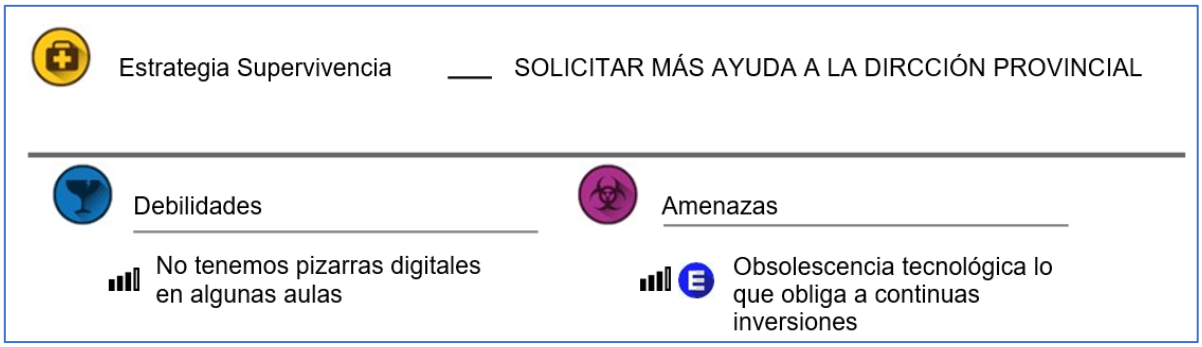


12-

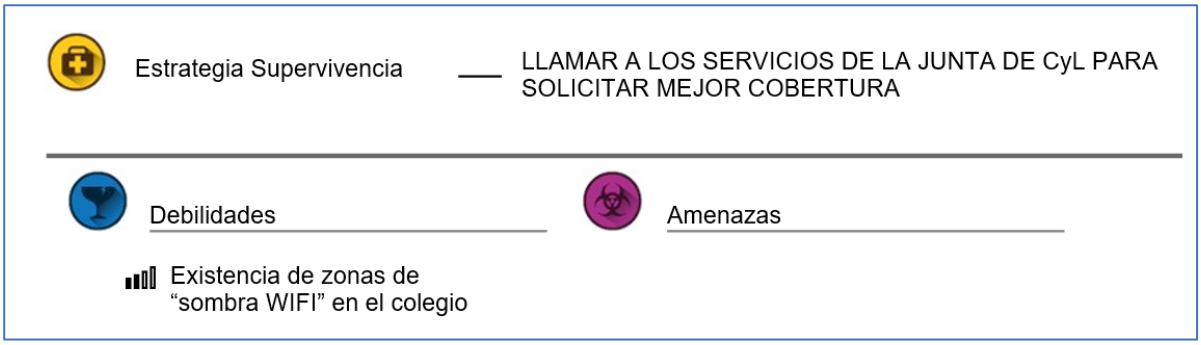


## 2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital.

- Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
  - Compromiso de los docentes, al completo, del CEIP Javier a emplear las TIC de forma cotidiana en aquellas labores de enseñanza aprendizaje que sea oportuno.
  - Incremento del uso de las TIC en el aula.
  - Compromiso a recibir formación en herramientas digitales (en colaboración con el CFIE de León).
- Logros y metas relativos al contenido y currículos.
  - Poner en marcha un PLAN TIC de centro más actualizado y mejorar su integración en nuestras programaciones didácticas.
  - Poner en marcha el uso de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.

- Logros y metas relativos a los procesos de evaluación, contenido y currículos.
  - Poner en marcha herramientas que nos permitan la evaluación de la adquisición de la COMPETENCIA DIGITAL en nuestros alumnos/-as.
  - Desarrollar un conjunto de herramientas TIC que nos permitan complementar los diferentes métodos de evaluación.

- Logros y metas relativos a la organización didáctica y metodológica.
    - Poner en marcha un conjunto de herramientas que permitan al claustro mejorar el tratamiento de los contenidos en su relación con la mejora de la competencia digital en el currículo.

- Objetivos de dimensión organizativa:

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social.

- Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo.
    - Mejora de todos los documentos oficiales de centro, en relación con su integración en las TIC y en sintonía con los beneficios que se derivan de su uso hacia una burocracia respetuosa con el medio ambiente.

- Logros y metas vinculados con prácticas de liderazgo y gobernanza.
    - Constitución del equipo TIC de centro.

- Logros y metas vinculados con el desarrollo profesional y la colaboración.
    - Puesta en marcha de procesos periódicos de formación de los docentes para que el nivel de competencia digital del claustro esté adaptado a los propuesto en nuestro Plan TIC.
- Logros y metas vinculados con trabajo en red e interacción social
    - Mejorar las comunicaciones digitales entre el Centro educativo y los diferentes, miembros de la comunidad educativa.

- Objetivos de dimensión tecnológica:

- Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
    - Pretendemos lograr que todas las aulas del centro tengan un funcionamiento digital óptimo (teniendo en cuenta las limitaciones de nuestros equipos informáticos), intentando solucionar los problemas que puedan surgir de la manera más rápida y eficaz posible.
    - Seguir con la actualización y mejora de la plataforma principal del centro: su página web, para que se convierta en el principal punto de encuentro digital de nuestro centro.

- Logros y metas con relación a las infraestructuras.
    - Se solicitarán y actualizarán anualmente las necesidades (con relación a las TIC) que nuestro centro encuentre, para ir dotando de nuevos medios, más actualizados y modernos.

- Logros y metas con relación a todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
    - Se trabajará con los alumnos la necesidad de un uso adecuado de los medios digitales para formarlos y evitar posibles malos usos de estos, así como del mal uso de internet.

## 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El Plan TIC del CEIP Javier, tiene una duración prevista de cuatro cursos escolares.

Se tratará se respetar la siguiente tabla en la temporalización del mismo:

| *FASES* | *Tareas* | *Temporalización* |
|---|---|---|
| *Elaboración del plan* | - *Inicio de la elaboración de un nuevo Plan TIC CÓDICE 0 del centro.*<br>- *Definición de nuevos objetivos*<br>- *recogida de datos e información (procedente de la dirección y el claustro, de encuestas, y otras evaluaciones realizadas previamente.* | *3er. Trimestre del curso 2021-2022* |
| *Aprobación* | *Aprobación por el claustro de profesores* | *1º trimestre del curso 2022-2023* |
| *Difusión del Plan.* | *Información al consejo escolar e inclusión en el P.E.* | *1º trimestre del curso 2022-2023* |
| *Desarrollo y seguimiento* | *Seguimiento y desarrollo de las líneas de actuación que marca el plan* | *A lo largo de los cursos 2021-2022 y 2022-2023* |
| *Evaluación* | *Realización de pruebas para recabar información (Encuestas, debates), que ayuden a la elaboración de conclusiones y recomendaciones de una forma objetiva.* | *Al finalizar cada curso.* |
| *Formación* | *El Centro, en la actualidad se encuentra inmerso en planes de formación relacionados con las TIC.*<br><br>*Itinerarios formativos en enlace:*<br><br>https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/24005641_educa_jcyl_es/Evttq75Ljs5EoV1ExPvL8S4BBmAdEDDP_UhfbMqbjF-9Ew?e=g9zhOh | |

## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

- Difusión y dinamización del Plan TIC entre docentes
    - Docentes con cierta antigüedad en el Centro: Se pretende que el claustro participe en la elaboración de algunas partes del Plan, así con la aportación de opiniones y/o experiencia que permita la elaboración de un Plan adecuado, adaptado y a medida a la realidad de nuestro centro educativo.

- Docentes de nueva incorporación a nuestro centro: Cada inicio de curso, con la posible incorporación de nuevos docentes a nuestro claustro, a los cuales se informará de los acuerdos estipulados en nuestro plan. Se aportará la información necesaria para que cada nuevo docente pueda integrarse en la forma de trabajo de nuestro centro en lo referente al Plan TIC mediante la creación de un **Plan de acogida digital de centro**.

- Difusión y dinamización del Plan TIC entre centro y comunidad educativa
  - Cada familia del centro será informada (tanto familias de alumnos/-as ya matriculados como aquellas de los de nueva matrícula) de aspectos que sean relevantes para ellas y que se relacionen de una forma directa con las decisiones acordadas en nuestro PLAN TIC.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A modo de objetivos generales a lograr, planteamos las siguientes líneas generales de actuación que guiarán las acciones de nuestro Plan Tic:

a) Mejorar el uso de las Tic en los procesos internos del centro.
b) Mejorar los procesos organizativos del centro.
c) Mejorar la formación docente en lo referente a las TIC
d) Conseguir un nivel CoDiCe TIC que nos permita iniciar al Centro educativo en una línea de actuaciones enfocadas hacia la mejora de las competencias digitales de Docentes, alumnos/-as y familias.

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

  Las funciones de organización, liderazgo y gestión del PLAN TIC van a recaer en dos personas, básicamente. Isabel E. García Carro, como directora del CEIP Javier, dado que asume también las labores de coordinación de la formación en centro será una de ellas. El coordinador de medios audiovisuales e informáticos, Luis A. Mondelo Sánchez, asumirá también la figura de coordinador #CompDigEdu, dado que los miembros del claustro han declinado toda responsabilidad a la hora de repartir las coordinaciones. Aun así, se tratará de vincular a los miembros del claustro en la mayoría de las decisiones posibles y siempre y cuando la comisión TIC lo estime oportuno. La directora lidera este Plan; en sintonía con el coordinador #CompDigEdu se buscará el que ese liderazgo se encamine hacia una gestión eficiente, responsable y lo más sostenible posible de los recursos digitales que puedan llevarse a cabo a través de la puesta en marcha de nuestro PLAN TIC.

  De esta manera tanto la dirección como el coordinador #CompDigEdu podrán proponer iniciativas en las que el resto del claustro deberán colaborar, pudiendo, asimismo, solicitar a cualquier miembro del claustro la ayuda que crean conveniente para la buena marcha y desarrollo de dicho Plan.

Las funciones de la comisión TIC quedan descritas en la siguiente tabla:

| Funciones y tareas de la Comisión TIC |
|---|
| 1. *Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.* |
| 2. *Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.* |
| 3. *Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.* |
| 4. *Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.* |
| 5. *Orientar al profesorado implicado en los aspectos relacionados con la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.* |
| 6. *Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.* |
| 7. *Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.* |
| 8. *Diseñar actuaciones para informar a familias, al alumnado y al profesorado.* |
| 9. *Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.* |
| 10. *Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.* |

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

El plan digital de centro deberá estar presente en todos los planes y documentos institucionales emitidos por nuestro centro docente. De este modo, en la medida de los posible el compromiso exige que cada uno de estos planes tenga una parte, mayor o menor, en la que se contemplen determinados aspectos relacionados con las nuevas tecnologías. Esta relación con lo digital deberá desarrollarse desde tres planos:

a) El proceso de creación de los documentos y planes institucionales
b) Su difusión de los documentos y planes institucionales a través de medios digitales
c) La evaluación de los documentos y planes institucionales por medio de herramientas digitales.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Dentro del proceso de integración de las TIC en la vida del Centro, queremos optimizar determinados procesos del día a día en nuestra escuela mediante la inclusión de varias estrategias

Por un lado, en la Gestión del centro educativo la dirección del Colegio y los docentes ha de dirigir los medios suficientes para que muchos procesos burocráticos de intercambio de información se digitalicen; esto supondrá que esos procesos beneficien la sostenibilidad y el ahorro de papel y tiempo en las comunicaciones. Para ello se han creado carpetas compartidas en el OneDrive de Centro para compartir una batería de carpetas con información común o específica de cada docente.

En cuanto a la organización escolar, también se optimizarán los comunicados diarios, los horarios y sus posibles cambios, las faltas de asistencia del personal docente y de los alumnos, así como otro tipo de informaciones que atañen a lo relacionado con el Claustro y el Consejo Escolar.

Las acciones que se desarrollen en el centro han de ser revisadas e incluirán una parte relacionada con las TIC. El compromiso supondrá que los docentes utilicen los medios informáticos en sus sesiones para las diferentes labores de enseñanza y, al mismo tiempo incluirán la práctica de las TIC a su conjunto de alumnos y alumnas a través de los diferentes medios informáticos de que se disponga en nuestro centro (uso de tabletas, de ordenadores, pizarra digital y paneles digitales) asimismo, también se incluirán en los diferentes procesos de evaluación del alumnado y autoevaluación docente las herramientas digitales que ayuden a agilizar y mejorar estos procesos llevando a las personas que los realizan a desarrollar un pensamiento reflexivo con respecto a las ventajas del uso de estos medios digitales en determinados contextos educativos.

- Propuestas de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):

## INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA GESTIÓN

| Acción | Creación de una carpeta en OneDrive de CEIP JAVIER compartida con todos los docentes |
|---|---|
| Medidas. | Creación carpetas en la que se integren diferentes subcarpetas con el objetico de compartir de forma rápida y digital informaciones de centro |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende crear una carpeta de archivos en las que incluir documentos elegidos para optimizar la comunicación entre docentes y agilizar los diferentes procesos, ahorrando tiempo, respetando, a su vez, los principios de sostenibilidad y ahorro energético de nuestro centro. |
| Responsable. | Dirección, coordinador #CompDigEdu y otros docentes |
| Temporalización. | Septiembre a Diciembre de 2022 |
| ***Evidencias de la acción*** | Carpeta compartida CEIP JAVIER.jpg |

## INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

| Acción | Utilización de las TIC en la mejora de la organización Escolar del CEIP JAVIER. |
|---|---|
| Medidas. | La dirección del centro, con la colaboración del responsable #CompDigEdu, se compromete a la inclusión de mejoras y optimización en los procesos derivados de su función. |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende un acercamiento a las TIC desde una perspectiva amplia que incluya mejoras en la comunicación y optimizar progresivamente los procesos de intercambio de datos digitales del ámbito escolar hasta que nuestro centro educativo integre las TIC en todos los ámbitos:<br><br>Información, intercambio, organización escolar, coordinación entre docentes, intercambio entre docentes-padres y alumnos/-as, evaluación, intercambio entre diferentes cuerpos y entidades que intervienen en nuestra vida escolar. |
| Responsable. | Dirección, coordinador #CompDigEdu y otros docentes |
| Temporalización. | Septiembre a Diciembre de 2022 |
| ***Evidencias de la acción*** | Carpeta CEIP Javier:<br>Carpeta compartida CEIP JAVIER.jpg |

| | |
|---|---|
| | Carpeta Documentos compartidos de Centro:<br>Carpeta documentos compartidos de centro.png |

| Acción | Creación del ***Plan de acogida DIGITAL de centro*** |
|---|---|
| Medidas. | La dirección del centro, con la colaboración del responsable #CompDigEdu, elaborarán un protocolo de actuación digital del CEIP Javier. |
| Estrategia de desarrollo. | Con ello se busca poner a disposición de todos los docentes que formen la plantilla de nuestro centro educativo los acuerdos plasmados en este Plan TIC para poder aprender, o en su caso, revisar las líneas de actuación para docentes en lo relacionado con nuestro plan:<br>Acuerdos internos<br>Líneas y orientaciones metodológicas<br>Protocolos de uso de los diferentes dispositivos y/o aulas del centro<br>Protocolos de intercambio de información del centro |
| Responsable. | Dirección, coordinador #CompDigEdu y otros docentes |
| Temporalización. | Septiembre 2022 – junio 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | Plan de acogida digital de centro (enlace)<br>Plan de Acogida digital Ceip Javier |

## INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACCIONES DE LABORES ENSEÑANZA APRENDIZAJE

| Acción | Uso de la herramienta TEAMS en las aulas de 5º y 6º |
|---|---|
| Medidas. | Creación de equipos con los alumnos/-as que componen las aulas de estos niveles educativos |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende hacer uso de la herramienta TEAMS del paquete de herramientas Office 365 para optimizar las comunicaciones entre maestros/-as y alumnos/-as en los diferentes contextos educativos en los que se considere necesario. |
| Responsable. | Maestros que imparten clase en las aulas de 5º y 6º de educación Primaria |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | Fotografías de los equipo de Teams creados:<br>https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/24005641_educa_jcyl_es/EsLKLQci1FtBnzi91NMxj1MBsJyq4JI4Ohb6FcoA3YL7HQ?e=zDybuP |

| Acción | Uso de la herramienta OUTLOOK en las aulas de 5º y 6º |
|---|---|
| Medidas. | Hacer uso de los correos electrónicos personales en las aulas de 5º y 6º |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende hacer uso de la herramienta OUTLOOK (del Office 365) para optimizar las comunicaciones entre maestros/-as y alumnos/-as en los diferentes contextos educativos en los que se considere necesarios |
| Responsable. | Maestros que imparten clase en las aulas de 5º y 6º de educación Primaria |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | |

| Acción | Uso de la herramienta FORMs en las aulas de 5º y 6º |
|---|---|
| Medidas. | Hacer uso de los cuestionarios en las aulas de 5º y 6º |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende hacer uso de la herramienta FORMS (del Office 365) para optimizar determinados procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos educativos en los que se considere necesarios |
| Responsable. | Maestros que imparten clase en las aulas de 5º y 6º de educación Primaria |

| | |
|---|---|
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMVgS7orzT3dFhmRp0iPEn0dUMFg0NzJDU1IyUDlSTFBMMEQyQTNHOThQMCQlQCN0PWcu&Token=fcc2f73181784efaa5fcd9f8b8933dce |

| Acción | Uso de la herramienta OUTLOOK en las aulas de 5º y 6º |
|---|---|
| Medidas. | Hacer uso de los correos electrónicos personales en las aulas de 5º y 6º |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende hacer uso de la herramienta OUTLOOK (del Office 365) para optimizar las comunicaciones entre maestros/-as y alumnos/-as en los diferentes contextos educativos en los que se considere necesarios |
| Responsable. | Maestros que imparten clase en las aulas de 5º y 6º de educación Primaria |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | |

## INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN LA EVALUACIÓN

| Acción | Uso de la herramienta FORMs |
|---|---|
| Medidas. | Hacer uso de los cuestionarios como método de aprendizaje, repaso y evaluación. |
| Estrategia de desarrollo. | Se pretende hacer uso de la herramienta FORMS (del Office 365) para optimizar determinados procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos educativos en los que se considere necesarios. Haciendo un especial hincapié en lo referente a aprender, investigar, autoevaluación. |
| Responsable. | Docentes del centro |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZhqJR1ICphBvN7Tse7kGs5UQ0hGR1oxTUtaTTVEV0dSTENBR0tPMEpVRi4u&Token=73be3d382d6e42bd8f4a8a1fc65c6612 |

| Acción | Uso de la herramienta FORMs |
|---|---|
| Medidas. | Hacer uso de los cuestionarios para detectar necesidades y problemas ante la comunidad educativa. |
| Estrategia de desarrollo. | Hacer uso de la herramienta FORMS (del Office 365) como medio para detectar posibles problemas y necesidades ante la comunidad educativa, con el fin de tratar de mejorar y/o solventarlos en un futuro. |
| Responsable. | Dirección, coordinador #CompDigEdu y otros docentes |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMZhqJR1ICphBvN7Tse7kGs5UREllSzlHU05OTzNLRDRGVk5LRVlLWjZlQy4u&Token=e0f698c75813447390dba5666ed5ffc5 |

## 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Con el presente Plan, en el CEIP JAVIER de León esperamos mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje a largo plazo, pues en la actualizad el equipo docente está involucrado

en procesos de formación que posibilitarán la inclusión de las TIC en la vida cotidiana y en los diferentes procesos escolares.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

  Como acabamos de indicar, el proceso de inclusión de las TIC de forma plena en nuestra vida escolar es un proceso largo y paciente en el que el centro se compromete a iniciar una serie de actuaciones enfocadas o dirigidas a mejorar la competencia digital del equipo docente. Este proceso se verá apoyado por una mejor dotación de equipos que harán el proceso más fácil y eficaz.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

  Desde el ámbito docente, la plantilla del CEIP Javier está involucrada en este proceso y pretende llevar a cabo ciertos cambios a nivel metodológico con los cuales pretendemos desarrollar mejoras en los procesos de enseñanza, pero también en los de aprendizaje. Estos cambios serán realizados de forma fiable a medida que nuestros docentes vayan adquiriendo los conocimientos necesarios en la adquisición de la competencia digital.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

  Uno de los beneficios que pretendemos obtener con la puesta en marcha del Códice TIC supone que los procesos de a enseñanza y aprendizaje en nuestros alumnos con necesidades educativas especiales o con necesidades de compensación educativa se vean claramente potenciados. Esto supondrá que los docentes se comprometerán a trabajar con diferentes herramientas digitales para, en la medida en que cada docente vaya desarrollando su competencia digital, en el centro se puedan potenciar los diferentes aprendizajes y compensar por medio de aplicaciones informáticas y/o utilizar diferentes tipos de medios digitales las características personales de aprendizaje de cada alumno/-a.

- Propuesta de innovación y mejora:

Se propone, en este apartado de nuestro Plan, un cambio en los procesos de enseñanza y aprendizaje que depende en mayor grado de un cambio en las metodologías de nuestros docentes. Será muy importante buscar en nuestros docentes una competencia digital adecuada para poder llevar a cabo intervenciones y actividades digitales adaptadas y personalizadas a las características del alumnado de nuestro centro. De este modo cada docente ha de ser capaz de crear actividades que busquen compensar y optimizar el éxito en los aprendizajes de nuestro alumnado poniendo en marcha una batería de actividades digitales adecuadas y adaptadas.

- Acciones (numerar cada una de ellas):

| Acción | Uso de la página web de centro como punto de encuentro, guía e información de la comunidad educativa. |
|---|---|
| Medidas. | Con esta medida pretendemos poner en marcha el uso por parte de toda la Comunidad las posibilidades que nos ofrece el empleo de la web de centro |
| Estrategia de desarrollo. | Hacer uso de la web del CEIP Javier en sus diferentes secciones y páginas.<br>Mejorar la difusión de actividades de centro. |

| | |
|---|---|
| Responsable. | Todo el equipo docente. |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | CEIP JAVIER (jcyl.es)<br>CEIP JAVIER (jcyl.es)<br>CEIP JAVIER (jcyl.es) |

| Acción | Uso de la herramienta herramientas digitales educativas |
|---|---|
| Medidas. | Con esta medida pretendemos poner en marcha el uso por parte de los docentes de herramienta digitales online. |
| Estrategia de desarrollo. | Hacer uso de estas herramientas de creación de actividades digitales adaptadas a cada docente y a cada situación de aprendizaje; será muy importante a la hora poner en práctica una metodología educativa personalizada y adaptada a cada circunstancia o realidad del grupo-clase<br>Para ello se podrá recurrir a las herramientas de trabajo docente siguientes:<br>Kahoots<br>Educaplay<br>Canva<br>Genially<br>Creación de blogs<br>Quizizz<br>Etc. |
| Responsable. | Todo el equipo docente. |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | https://view.genial.ly/5fecd4ea4a35bd0d034ec13c/video-presentation-dulzaina<br><br>https://view.genial.ly/5fe272086157fe0d69191bdc/presentation-chifla-y-tamborin |

## 3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

  Con el fin de determinar las necesidades de formación del profesorado con relación a las TIC, en el CEIP Javier creemos que las mejores herramientas a desarrollar son las siguientes:

  - EVALUACIÓN SELFIE (se deberá realizar cada dos cursos y podrá realizarse, en principio, con carácter personal y también genérico o de centro). Esta herramienta determinará cuál es el nivel de Competencia digital docente y de Centro.
  - Evaluación TIC que pueda aportar la administración educativa de la Junta de Castilla y León.
  - Otras evaluaciones que puedan surgir del análisis del propio proyecto TIC en reuniones y debates del conjunto de los docentes del centro y siempre tratando de relacionar las necesidades de formación con las exigencias de los proyectos de centro que se estén llevando a cabo.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La integración curricular de las TIC se realiza en el contexto de formación general que intenta acentuarse desde la puesta en marcha de los planes CoDiCe TIC propuesto por la Junta de Castilla y León.

A través de la participación de nuestro centro en este programa pretendemos:

- Formación en centro (coordinada por el representante del claustro en el CFIE y creeos que será muy interesante la creación de grupos de trabajo o seminarios que propicien una mejora sustancial en la formación docente.
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión tanto a nivel presencial como telemática.
- Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente, que se procura individualizar y actualizar dirigiéndolo hacia la dirección en que nuestras necesidades nos condicionen.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Con la llegada de cada nuevo curso escolar es habitual que la plantilla docente del CEIP Javier se vea alterada en uno o dos maestros/-as que llegan a nuestra escuela. Con ello, la necesidad de informarlos de cuál es la política, la dinámica y los recursos digitales del Centro. Prendemos crear un plan de INFORMACIÓN DIGITAL DE CENTRO, en el que pretendemos explicar lo más concisa y eficientemente nuestro estilo y modelo educativos en lo relacionado con las TIC, parte ineludible desde el punto de vista de la gestión y de la docencia.

La mejor forma de acceder a esta información es con la ayuda de un profesor acompañante (figura que recaerá en el responsable #CompDigEdu) que explicará y formará a cada uno de los nuevos profesores de forma absolutamente personalizada y acompañará en sus primeros pasos en relación a las TIC en nuestro centro.

A nivel organizativo, el responsable #CompDigEdu podrá solicitar a cada uno de los nuevos docentes un informe que indique cuál es su nivel de competencia digital (el maestro /-a que no disponga de dicho informe deberá realizarlo a través de la herramienta SELFIE for Teachers y remitir una copia del mismo al responsable #CompDigEdu). El responsable #CompDigEdu ayudará y facilitará a todos los docentes los enlaces pertinentes para la realización de pruebas de autoevaluación en relación a las TIC.

- Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Puesta en marcha de Planes de formación de Centro dirigidos hacia la mejora de la competencia digital docente |
|---|---|
| Medidas. | Con esta medida pretendemos mejorara las competencias de nuestros docentes. |
| Estrategia de desarrollo. | Desarrollar cursos, seminarios o grupos de trabajo dirigidos, entre otras cosas, a mejorar los aspectos relacionados con el mundo digital y las TIC. |
| Responsable. | Todo el equipo docente. |
| Temporalización. | Septiembre de 2022 a Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | Planes de formación |

### 3.4 Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
  - Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.

    El equipo #CompDigEdu con ayuda del equipo docente del CEIP Javier desarrollará un proceso de evaluación de diagnóstico en la que se llevarán a cabo las siguientes intervenciones:

    a) Una actualización del SELFIE de Centro (cada dos cursos escolares)
    b) Un cuestionario (formato Microsoft Forms) que ponga de manifiesto la percepción del equipo docente frente a las diferentes estrategias diseñadas durante el curso (carácter trimestral).

  - Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.
    - El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales, aunque se utilizarán herramientas digitales en algunas áreas, a modo de evaluaciones complementarias que ayuden a completar los datos de la evaluación y que ayudarán a los al alumnado a ir adquiriendo destrezas en el manejo de la TIC.
    - Los entornos no presenciales serán evaluados mediante la observación y registro de creaciones de los alumnos, de uso e intercambio de información a través de artefactos digitales (ordenador, tablet, …básicamente) y puestas en común y/o exposiciones orales en videollamadas (individuales y/o colectivas) o con grabaciones de vídeo, y formularios de evaluación realizados con MICROSOFT Forms.

  - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

    El centro aún no dispone de modelos formes de integración digital; se espera implementar la puesta en marcha de estos a través de la puesta en marcha de este Plan TIC, el cual esperamos que sirva de revulsivo a todos los niveles para lograr que todo el claustro termine involucrándose en un nuevo paradigma de educación, impuesto por otro lado por la evolución de la sociedad actual, que logre desarrollar unas metodologías en las que las TIC tengan un papel importante en la vida escolar. Las metodologías basadas en la TIC, en general, son muy bien valoradas por la mayoría del claustro, aunque existe la desconfianza de que su puesta en marcha haga mella en algunos aspectos de la conciliación de la vida social y familiar del equipo docente ya que el desarrollo de las actividades docentes a través de las TIC siempre está muy ligada a largas horas de formación y de

trabajo sedentario que, sin duda afectan a nuestras vidas. Lograr un equilibrio entre todos estos aspectos supondrá una dificultad añadida a tener en cuenta durante este proceso.

- Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.

A final de cada curso escolar, el equipo docente se someterá a una puesta en común en la que cada miembro del claustro determinará la valoración personal que cada docente hace sobre la incidencia real de este plan y la conveniencia o no, de aquellos aspectos, del mismo, que convengan.

- Procesos organizativos:
  - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Para mejorar la evaluación de nuestro PLAN TIC, se ha de elaborar un Anexo TIC a la Memoria de fin de curso en el que se hará una breve reseña de los logros de nuestro PLAN TIC; dicho análisis será llevado a cabo por todos los docentes, y posteriormente será adjuntado y enviado a la Dirección Provincial de Educación de León. De los resultados obtenidos se realizarán las valoraciones pertinentes de cara a enfocar la formación docente (en un sentido o en otro) en cursos futuros.

  - Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.

Cuestionario de calidad interno de autoevaluación en formato FORMS (Microsoft) o en su caso un documento EXCEL. Los resultados de este cuestionario serán debatidos y las conclusiones serán plasmadas en el Anexo del que acabamos de dar cuenta en el punto anterior.

- Procesos tecnológicos:
  - Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.

El criterio que seguiremos para la valoración de la estructura funcional tecnológica del centro educativo será observar *el grado la satisfacción* de los usuarios (docentes y discentes) con la misma.

Otro criterio será la rapidez y eficiencia con la que son solucionadas las posibles incidencias que puedan surgir (relacionadas en la mayor parte de los casos con el suministro de recambios o equipos).

Al igual que ocurría en el apartado anterior, se incluirá en el Anexo TIC de fin de curso en el que se hará una breve valoración de las diferentes redes y servicios de tecnologías de los que se sirve nuestro centro; dicho análisis será llevado a cabo por todos los docentes. De los resultados obtenidos se realizarán las valoraciones pertinentes de cara a enfocar la formación docente (en un sentido o en otro) en cursos futuros.

  - Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Será importante, asimismo, que los docentes reflexionemos acerca de la coherencia que existe entre el contexto general y particular que

queramos desarrollar en cada Etapa educativa de nuestro centro y el contexto real tecnológico que deseamos desarrollar.

Se valorará también en nuestro cuestionario de calidad interno, una autoevaluación final (FORMS o en su caso un documento EXCEL). Se atenderán las reflexiones individuales y posteriormente serán debatidas. Las conclusiones obtenidas se plasmarán en el Anexo TIC de fin de curso.

- Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Elaboración de un documento de registro (o valoración) con múltiples entradas para evaluar las TIC en los **Procesos educativos**:<br>1. Se evaluarán las herramientas utilizadas para detectar el nivel de competencia digital de centro, en los discentes y de los padres y madres de nuestros alumnos.<br>2. Se evaluarán, también, los criterios adoptados por el claustro para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.<br>3. Se valorarán los modelos y la metodología seguidos para mejorar la integración digital en los procesos de enseñanza. |
|---|---|
| Medidas. | Elaboración de archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL). |
| Estrategia de desarrollo. | El archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL) se remitirá a todos los miembros del Claustro, el cual deberán cumplimentar de forma prescriptiva. Una vez extraídos los datos de estudio serán puestos en común al conjunto de docentes con el fin de valorar modificaciones y mejoras de cara al futuro. |
| Responsable. | Todo el equipo docente/ responsable #CompDigEdu |
| Temporalización. | Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | **Anexo TIC** *(en OneDrive de Centro, cuyo enlace de consulta se adjuntará en la Memoria de final de curso):*<br>ANEXO TIC - Para Memoria Fin de curso |

| Acción | Elaboración de un documento de registro o valoración con múltiples entradas para evaluar las TIC en los **Procesos organizativos**:<br>1. Se valorarán los procesos organizativos de integración digital del centro.<br>2. Se valorará, también, los Instrumentos así como las estrategias seguidos en los procesos organizativos. |
|---|---|
| Medidas. | Elaboración de archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL) |
| Estrategia de desarrollo. | El archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL) se remitirá a todos los miembros del Claustro, el cual deberán cumplimentar de forma prescriptiva. Una vez extraídos los datos de estudio serán puestos en común al conjunto de docentes con el fin de valorar modificaciones y mejoras de cara al futuro. |
| Responsable. | Todo el equipo docente/ responsable #CompDigEdu |
| Temporalización. | Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | enlaces a FORMS PLAN TIC CEIP JAVIER |

| Acción | Elaboración de un documento de registro o valoración con múltiples entradas para evaluar las TIC en los **Procesos tecnológicos**:<br>1. Se evaluará la estructura funcional de las tecnologías, redes y |
|---|---|

| | |
|---|---|
| | servicios.<br>2. Evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo de nuestro centro. |
| Medidas. | Elaboración de archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL) |
| Estrategia de desarrollo. | El archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL) se remitirá a todos los miembros del Claustro, el cual deberán cumplimentar de forma prescriptiva. Una vez extraídos los datos de estudio serán puestos en común al conjunto de docentes con el fin de valorar modificaciones y mejoras de cara al futuro. |
| Responsable. | Todo el equipo docente/ responsable #CompDigEdu |
| Temporalización. | Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | enlaces a FORMS PLAN TIC CEIP JAVIER |

## 3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

  En el CEIP Javier reconocemos y valoramos la importancia de las TIC y su introducción como parte fundamental del currículo de Educación Infantil y Primaria. Desde el punto de vista, para los docentes, las TIC son herramientas muy valiosas para acompañarnos en todas las labores de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera del aula.

  Las TIC apoyarán a todo el alumnado y en especial favorece las labores desarrolladas en el proceso de atención a la diversidad. Cada alumno y alumna aprende de forma diferente y personal. La gran variedad de herramientas TIC a nuestra disposición hace que los aprendizajes se optimicen y desarrollen de forma adecuada a cada necesidad.

  En este proceso será importantísimo que el docente guíe al alumnado para que el uso y el conocimiento de las TIC sea adecuado a su desarrollo.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

  La secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital que ahora planteamos está marcada por el bajo nivel de competencia digital que nuestros alumnos, y alumnas, poseen. Teniendo en cuenta que este curso pretendemos conseguir un nivel superior al 0 en nuestra acreditación códice TIC, proponemos una secuenciación no demasiado pretenciosa que pasamos a explicitar a continuación.

## EDUCACIÓN INFANTIL

| ÁREAS de experiencia Digital | 1ºINFANTIL | 2ºINFANTIL | 3ºINFANTIL |
|---|---|---|---|
| Iniciarse en el manejo del ratón | **X** | **X** | **X** |
| Utilización de algunas teclas del teclado:<br>- Flechas de desplazamiento | | **X** | **X** |
| Iniciación en Editores de texto (Microsoft WORD)<br>- Escritura de algunas letras del abecedario | | | **X** |
| Utilización de juegos educativos seleccionados según el área de experiencia a desarrollar<br>*(Memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal,*<br>*Iniciación lectura y escritura, juegos de lógica matemática, etc...)* | **X** | **X** | **X** |
| Participar de forma activa o no en sesiones guiadas de navegación por internet en páginas de interés infantil, youtube, webs educativas, ... | **X** | **X** | **X** |

## EDUCACIÓN PRIMARIA

| ÁREAS DE CONOCIMIENTO DIGITAL | 1º EPO | 2º EPO | 3º EPO | 4º EPO | 5º EPO | 6º EPO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **MANEJO DE EQUIPOS DIGITALES** | | | | | | |
| Manejo del Ratón | X | X | X | X | X | X |
| Manejo del teclado alfabético nivel 1:<br>- Alfabético y numérico | X | X | X | X | X | X |
| Encendido y apagado de equipos informáticos portátiles | X | X | X | X | X | X |
| Conocimiento básico de la navegación en un ordenador y sus ventanas, iconos | X | X | X | X | X | X |
| Manejo del teclado alfabético nivel 2:<br>- *Alfanumérico y teclas adyacentes (mayúsculas, bloq mayus., enter, retroceso, control, supr., flechas direccionales.*<br>- *Signos de Puntuación y expresión.* | | | X | X | X | X |
| Manejo del teclado alfabético nivel 3:<br>- *Atajos en teclado.*<br>- *Funciones especiales combinando teclas diferentes.* | | | | | X | X |
| Manejo básico de una tablet | X | X | X | X | X | X |

| **UTILIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS** | 1º EPO | 2º EPO | 3º EPO | 4º EPO | 5º EPO | 6º EPO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Procesador de Textos (Microsoft WORD)** | | | | | | |
| Crear, editar textos y guardarlos | X | X | X | X | X | X |
| Cambiar fuentes, tamaños de fuente | | | X | X | X | X |
| Introducir imágenes y/u otros elementos gráficos | | | X | X | X | X |
| Guardar o exportar archivos a otros formatos (PDF,...) | | | | | X | X |
| Cambio de márgenes, orientación del papel o tamaño | | | | | X | X |
| Paginar los documentos | | | | | X | X |
| **Presentación de trabajos (Microsoft POWERPOINT)** | | | | | | |
| Crear, editar presentaciones sencillas y guardarlos | | | | X | X | X |
| Crear presentaciones más elaboradas que incluyan animaciones, cambios de fondos,... | | | | | X | X |
| **CORREO ELECTRÓNICO** | | | | | | |

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Introducción de USUARIOS Y CLAVES personales | | | X | X | X | X |
| Consultar el correo electrónico | | | X | X | X | X |
| **OTRAS HERRAMIENTAS office** | | | | | | |
| Manejo de **OneDrive** corporativo Jcyl | | | | | X | X |
| Manejo del OneNote | | | | | X | X |
| Cumplimentar cuestionarios FORMS | | | X | X | X | X |
| Manejo de TEAMS | | | X | X | X | X |
| **OTRAS APLICACIONES EDUCATIVAS** | | | | | | |
| Plataformas digitales de Editoriales- libro digital | X | X | X | X | X | X |
| Genially | X | X | X | X | X | X |
| Symbaloo | X | X | X | X | X | X |
| Tinkercad | X | X | X | X | X | X |
| Educaplay | X | X | X | X | X | X |
| Quizziz | X | X | X | X | X | X |
| Liveworksheets | X | X | X | X | X | X |
| Kahoots | X | X | X | X | X | X |
| | | | | | | |

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

  La estructura de acceso a los contenidos ha de ser dirigida en todo momento por los docentes, facilitando, programando y seleccionando las diversas formas de acceso según los momentos en los que su grupo clase se encuentre y según las necesidades y características del grupo y su nivel de competencia digital.

  Los recursos digitales al servicio de la educación Online son muy variados. En la Actualidad el centro no dispone de aula virtual, ni otra plataforma similar, en la que crear bancos de actividades que puedan ser compartidas y almacenadas. En un futuro sería una buena opción, pero en la actualidad y dadas las circunstancias y nivel de competencia de nuestro centro en todos sus ámbitos, lo vemos inviable.

  Los docentes del Ceip Javier de forma personal decidirán la conveniencia o no del uso de determinados servicios y recursos digitales que podrán ser utilizados dentro del aula. La dirección del Centro facilitará la comunicación entre el equipo docente y las diferentes plataformas que puedan estar a disposición de éstos, solicitando claves de acceso o similares.
- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Según algunos autores, el trabajo en red es una forma de trabajar que supone ir tejiendo relaciones, aprendizajes, complicidades, avanzando de nudo en nudo hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir sumando nuevas iniciativas, propuestas y empeños.

El trabajo en red supone dar énfasis al proceso de construcción de los espacios de encuentro y acción común y no a la estructura organizativa, la cual deviene en secundaria y en función de la dinámica de los procesos y sus necesidades. Es indispensable tener ***objetivos (o metas estratégicas***) comunes, que supongan desafíos a lograr con el esfuerzo conjunto. La búsqueda de estos supondrá obtener resultados cualitativamente diferentes a los que tenemos hoy respecto a una determinada situación.

A nivel interno, el CEIP Javier carece de estructuras firmes en las que la entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa se desarrolle. Gran parte de ello recae en las propias características de las familias que forman nuestro centro; nos referimos a que por norma general, los tutores de los alumnos/-as no suelen colaborar utilizando los cauces esperados desde el punto de vista digital. Esto se debe a varios motivos entre los que podemos incluir los siguientes:

- Falta de costumbre
- Desinterés
- Falta de conocimientos en el campo de la educación digital
- Falta de equipos informáticos y/o digitales
- Falta de conexión a internet fiable

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Los criterios qué vamos a seguir a la hora del trabajo en red dentro y fuera de nuestro centro pasa por entender que los alumnos/- as junto con el conjunto de los docentes de nuestro centro educativo pueden hacer mejor uso del OneDrive de la Junta de Castilla y León para el intercambio de comunicaciones y de archivos junto con otras plataformas ofrecidas por la Junta de Castilla y León como pueden ser el OneNote, así como el empleo del ***Aula virtual*** ligada a la página web del centro.

De este modo en un futuro el equipo docente puede plantearse solicitar cursos de formación para mejorar el aula Moodle y con ello mejorar también la comunicación en red con nuestros alumnos. Por otro lado, en el tema de la interacción en red se están trabajando algunas aplicaciones como el ***Instagram*** presente en la página web del centro.

Enlace al INSTAGRAM DEL ECOHUERTO JAVI →

ECO HUERTO "JAVI"

Por otro lado, el uso del correo electrónico Outlook de Microsoft que se pone a disposición de la comunidad educativa será de gran ayuda para el intercambio de archivos digitales y comunicaciones, así como otras aplicaciones educativas como es el caso del ***Teams*** educativo el cual ya es utilizado por algunos docentes en nuestro centro.

En lo tocante a los protocolos en este tipo de comunicaciones en red se propone que los docentes del tercer ciclo (quinto y sexto de primaria) utilicen el Teams, OneDrive y Outlook en sus clases en algunos momentos del curso. Para que ello surta efecto, estas han de estar incluidas en el protocolo TIC que se entrega a cada docente al inicio del curso para conocimiento de toda la plantilla del centro.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En la actualidad las comunicaciones a las familias de forma grupal se efectúan empleando una cuenta de ***whatsapp*** con la cual las comunicaciones se agilizan y optimizan.

Al final de cada curso escolar el representante #CompDigEdu, o la persona en quien delegue, elaborará hará llegar a todos los docentes un cuestionario en el cual se podrá valorar el protocolo desarrollado durante todo el curso, y también los docentes podrán lanzar propuestas de mejora de cara a mejorar dicho protocolo al inicio del curso siguiente.

- Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Elaboración de un formulario de valoración y recogida de propuestas para la mejora del o los protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. |
|---|---|
| Medidas. | Elaboración de un formulario en formato FORMS. |
| Estrategia de desarrollo. | El archivo FORMS (o en su caso archivo EXCEL) se remitirá a todos los miembros del Claustro, el cual deberán cumplimentar de forma prescriptiva y que recoja el sentir de los docentes en lo referente a la evaluación y propuestas de mejora de protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro. |
| Responsable. | Responsable #CompDigEdu o persona en quien delegue. |
| Temporalización. | Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | enlaces a FORMS PLAN TIC CEIP JAVIER |

## 3.7 Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

| ORGANIZACIÓN-LOCALIZACIÓN | DESCRIPCIÓN | UNIDADES |
|---|---|---|
| AULA DE INFANTIL -1 | Panel digital Smart | 1 |
| AULA DE INFANTIL -1 | Ordenador de sobremesa | 1 |
| AULA DE INFANTIL -1 | Tableta digital | 1 |

| | | |
|---|---|---|
| AULA DE INFANTIL -2 | Panel digital Smart | 1 |
| AULA DE INFANTIL -2 | Ordenador HP | 1 |
| AULA DE INFANTIL -2 | Tableta digital | 1 |
| | | |
| AULA DE 1º PRIMARIA | Ordenador HP | 1 |
| | Panel digital Smart | 1 |
| | | |
| | | |
| AULA DE 2º DE PRIMARIA | Ordenador HP | 1 |
| | Panel digital Smart | 1 |
| | | |
| | | |
| AULA DE 3º y 4º DE PRIMARIA | Ordenador HP | 1 |
| | Panel digital Smart | 1 |
| | | |
| | | |
| AULA DE 5º y 6º DE PRIMARIA | Ordenador HP | 1 |
| | Panel digital Smart | 1 |
| | | |
| | | |
| AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA | Ordenador | 1 |
| | | |
| | | |
| AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE | Ordenador | 1 |
| | | |
| AULA DE MÚSICA | Ordenador | 1 |
| | | |
| AULA DE PIZARRA DIGITAL | Ordenador | 1 |
| | | |
| DESPACHO DE DIRECCIÓN | Ordenador | 1 |
| | | |
| SALA DE PROFESORES | Ordenador | 1 |
| | | |
| SALA DE INFORMÁTICA | MINIPORTÁTILES CONVERTIBLES | 22 |
| SALA DE INFORMÁTICA | TABLETAS | 4 |
| SALA DE INFORMÁTICA | PORTÁTILES HP | 10 |

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

El centro pertenece al sistema interno de la Junta de Castilla y León perteneciente al programa ***Escuelas Conectadas***.

Las redes fueron instaladas por la compañía Orange y el mantenimiento y servicios dentro del aula corren a cargo de la Junta de Castilla y León; son institucionales, por lo que dependen del CAU.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

  El centro cuenta con un sistema de antenas wifi distribuidos por la mayoría de las aulas que permiten una conexión a internet a través de este sistema.

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

  Con la llegada del presente curso 2022/2023 la Junta de Castilla y León envió un equipamiento nuevo a nuestro centro, la cual, actualmente, se encuentra en proceso de instalación. Muchos equipos aún están embalados y su distribución y organización aún no se ha concretado.

  Por norma general los equipos más antiguos del centro son sustituidos por nuevos con mayores prestaciones y siempre siguiendo un criterio de antigüedad.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

  **En relación al programa RELEO PLUS:**

  - Desde el centro CEIP Javier y ante la problemática que suscita la poca formación en el manejo de archivos digitales, así como la dificultad para presentar documentación por vía digital por parte de las familias, el CEIP Javier se hace cargo de la tramitación de las becas y solicitudes RELEO PLUS desde el centro.

  **En relación a la formación y tutorización en la utilización de las diferentes herramientas OFFICE 365:**

  - El centro ofrece una serie de vídeos explicativos en su página web donde las familias pueden asesorarse en el manejo de las diferentes herramientas que la Junta de Castilla y León pone a su disposición

    Enlace: CEIP JAVIER (jcyl.es)

  **Equipamiento del centro:**

  Nuestro centro dispone de un número bastante numeroso de equipos portátiles para ceder en préstamo a aquellas familias que por su situación económica no posean equipos informáticos o digitales.

  Estos equipos serán prestados en caso de necesidad si los alumnos lo necesitaran, previa valoración por parte de la comisión #CompDigEdu. Actualmente se encuentra en préstamo un equipo que está utilizando una alumna que dispone del servicio de atención domiciliaria. En caso de que fuese necesario el trabajo telemático por motivos de confinamiento domiciliario como ocurrió en 2020 con la pandemia del Covid-19, los equipos de que disponemos serían prestados a aquellos alumnos que lo necesitasen para que estos pudieran llevar a cabo sus tareas de forma online.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

  Todos los docentes del centro tienen a su disposición un conjunto de mini portátiles convertibles que se encuentran en la sala de ordenadores para ser

usados en las aulas de Educación Primaria e Infantil. Siempre y cuando el docente tenga la necesidad de utilizar dichos equipamientos se establecerán horarios de uso así como protocolos de carga de los mismos y salvaguarda de los equipos para su correcto funcionamiento y optimización dentro de nuestro centro.

- Propuesta de innovación y mejora:
  - Acciones (numerar cada una de ellas):
    - Medidas.
    - Estrategia de desarrollo.
    - Responsable.
    - Temporalización.

### 3.8 Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Dentro de la labor de enseñanza y desde la perspectiva del uso de equipos informáticos conectados a internet, cada docente revisará y supervisará la correcta utilización de los equipos utilizados por los alumnos, y alumnas, del colegio. Durante el proceso de trabajo con los equipos, los docentes permanecerán al lado de los alumnos guiando y orientando en todo lo referente a las posibles dudas que puedan surgir, así como supervisando la correcta utilización de dichos equipos durante las sesiones de trabajo.

En caso de que algún alumno o alumna no siga las instrucciones ofrecidas por parte de los docentes, estos serán excluidos de la actividad de forma inmediata y además el tutor se encargará de informar a las familias de dichos alumnos de la mala praxis de los mismos pudiendo ser privados de dichas actividades de no deponer estas actitudes.

Los maestros del centro velarán por la correcta utilización de las diferentes plataformas a disposición de cada alumno y alumna, Teams, chat Outlook, etc …, para confirmar que no se producen casos de envío de correos inadecuados. En caso de que algún alumno o alumna del centro haga un mal uso de las vías de comunicación telemáticas puestas a su disposición dentro de la plataforma de la Junta de Castilla y León el caso será informado a la dirección y a la comisión de convivencia para su análisis y corrección posterior.

Será importante durante el proceso de enseñanza y manipulación de estos medios de comunicación telemáticos que los docentes informen y asesoren a los alumnos, y alumnas, acerca del peligro del mal uso de los mismos, así como del informar acerca de los beneficios de su uso correcto.

Se incluyen en la oferta educativa de nuestro centro, cursos y charlas impartidos por miembros de la Guardia Civil y/o Policía Nacional en los que los alumnos/-as del centro reciben formación acerca de los peligros del mal uso de internet así como los posibles problemas en la red.

También las familias contarán con información a su disposición en la web del CEIP Javier incluyendo archivos de interés que ofrezcan seguridad en el manejo de dispositivos y/o redes de internet:

Enlace a ***La guía que no viene con el Móvil***, insertada en la web CEIP Javier:

CEIP JAVIER (jcyl.es)

El centro a través de la dirección facilitará en lo posible la incorporación de actividades complementarias en las que especialistas ajenos al equipo docente informen a los alumnos, y alumnas, de los riesgos de un mal uso de las nuevas tecnologías.

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

  En lo referente a la custodia y/o almacenamiento de archivos digitales con información privada relativa a los miembros de la comunidad educativa el Centro establece que:

  - Los centros educativos, en su tarea de hacer efectivo el derecho fundamental a la educación que constituye su razón de ser, también han de observar el derecho fundamental a la protección de los datos de carácter personal que, al no constituir su actividad principal, en ocasiones genera dudas sobre la interpretación y aplicación de su regulación.
  - Toda información que sea creada por los diferentes profesionales ha de ser sometida a un tratamiento especial y tratada con el respeto debido y privacidad y cada docente ha cuenta con la información necesaria para el correcto uso de datos en la Guía editada por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) y que está dirigida fundamentalmente al tratamiento de los datos de los alumnos y sus familiares, que son los principales colectivos afectados. Dicha guía se puede visitar en la dirección:

    *https://www.aepd.es/es/documento/guia-centros-educativos.pdf*

  - Cada documento será custodiado por el emisor o creador del mismo.
  - En caso de tener que compartir dicho archivo se optará por la transmisión digital de forma directa; esto supondrá que cada profesional deberá transferir sus archivos directamente desde una unidad digital de almacenamiento a un nuevo dispositivo digital de destino (memoria, equipo informático)
  - En caso de no poder llevar a cabo la transmisión de archivos según de explica en el apartado anterior, éste será compartido con el especialista interesado a través de la red OneDrive y sus posibilidades de compartir archivos y carpetas (siempre a personas seleccionadas y autorizadas)

  - Actuaciones de formación y concienciación.

    El centro estará abierto a implementar cuantas medidas de seguridad sean pertinentes a través de futuros cursos o seminarios que la administración ponga a disposición de los docentes.

    En cuanto a cuestiones de seguridad y/o custodia de archivos digitales con información privada el centro incluirá en su ***Plan de Acogida Digital de Centro*** todas estas cuestiones

detalladas y explicadas para que futuros docentes que puedan incorporarse a la plantilla del centro dispongan de esta información. Además, se pondrá a disposición de los docentes enlaces dónde obtener información adecuada (por ejemplo, en la web de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD):

https://www.aepd.es/es

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El equipo docente deberá valorar la buena marcha de las actividades que en torno a la seguridad, privacidad y almacenamiento de datos vayan observando. En las sucesivas puestas en común de los protocolos TIC entre el equipo docente y el coordinador #CompDigEdu se valorará la efectividad y/o posibles problemas en los sistemas para compartir los diferentes archivos.

En caso de observar cualquier vulneración del sistema o de mal funcionamiento de la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León el equipo TIC del centro informará al CAU de las posibles anomalías funcionales lo más rápidamente posible.

- Propuesta de innovación y mejora:

| Acción | Elaboración de un documento informativo llamado *PLAN DE ACOGIDA DIGITAL DE CENTRO que al inicio de cada curso se entregará* para informar a todos los docentes de los aspectos relacionados con el Plan TIC de forma resumida |
|---|---|
| Medidas. | Elaboración de archivo digital a disposición de toda la Plantilla docente |
| Estrategia de desarrollo. | Se trata de elaborar un documento que, de forma resumida, explique las principales directrices a seguir al conjunto de docentes del CEIP Javier en lo referente al plan TIC. |
| Responsable. | Responsable #CompDigEdu |
| Temporalización. | Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | Plan de Acogida digital Ceip Javier |

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Las herramientas que se van a emplear para llevar a cabo un seguimiento del Plan TIC consistirán en la realización de cuestionarios de recogida de datos y posterior análisis de los mismos.

El equipo #CompDigEdu elaborará al finalizar cada trimestre un pequeño informe en el que se recogerán datos para la elaboración posterior de informes y valoraciones que se adjuntarán a las memorias de fin de curso.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Los cuestionarios desarrollados de forma trimestral deberán incluir ítems para la valoración de los siguientes aspectos:

- Grado de éxito en la consecución de los objetivos y medidas planteados para ese trimestre en los procesos de enseñanza/aprendizaje.

- Efectividad de las estrategias organizativas desarrolladas en nuestro plan nivel trimestral.
- Adecuación de las intervenciones a la realidad y al contexto tecnológico de nuestro centro.
- Posibles propuestas de mejora.

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Serán incluidos en los cuestionarios trimestrales con el fin de analizar la evolución y mejora de la competencia digital de la comunidad educativa.

### 4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Se incluirán en el cuestionario trimestral una serie de apartados en los que se registrará, de forma individual, por cada docente una valoración del grado de satisfacción en lo referente al funcionamiento del PLAN TIC.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Al finalizar el curso, el responsable #CompDigEdu facilitará la inclusión de una valoración de la difusión y dinamización de las estrategias desarrolladas en el PLAN TIC.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Se incluirán en el informe de fin de curso una serie de apartados en los que se registrará una valoración de los resultados del PLAN TIC.

Además, se analizará la temporalización con el cometido de mejorar y adecuar, de forma efectiva, los tiempos y las intervenciones a la realidad escolar.

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

El equipo docente se compromete a la revisión anual de este plan, así como la mejora y actualización de las intervenciones a los cambios que surjan, y también la prórroga de este por un período de cuatro cursos.

Los docentes del CEIP Javier han de actualizar el informe de autoevaluación de centros, SELFIE, cada dos cursos escolares obteniendo, de este modo, una visión muy fiable y real de la situación de nuestro centro educativo con relación a las TIC.

| Acción | Elaboración de un cuestionario FORMS |
|---|---|
| Medidas. | Elaboración de archivo digital FORMS que tratará de recabar información para la evaluación de diferentes aspectos del PLAN |
| Estrategia de desarrollo. | Se trata de elaborar un documento con el que se tratará de:<br>- Realizar un **Seguimiento y diagnóstico**<br>- Observar el grado de consecución de los objetivos propuestos para la mejora de las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica del PLAN.<br>- La inclusión de indicadores de logro de las propuestas de mejora. |
| Responsable. | Responsable #CompDigEdu |
| Temporalización. | Junio de 2023 |
| ***Evidencias de la acción*** | enlaces a FORMS PLAN TIC CEIP JAVIER |